



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Madrid

Madrid, a 23 de marzo de 2011.

Ref.: Fondo de Titulización de Activos SANTANDER CONSUMER SPAIN 07-2.- Hecho relevante.- Cambio calificación de los Bonos.

Estimado Sres.:

Hacemos referencia al F.T.A. SANTANDER CONSUMER SPAIN 07-2 (en adelante, el “Fondo”), cuyo folleto de constitución fue inscrito en los Registros Oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (la “CNMV”) el 13 de septiembre de 2007.

Por la presente comunicación, SANTANDER DE TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la “Sociedad Gestora”), en nombre y representación del Fondo, pone en conocimiento de la CNMV que con fecha 22 de marzo de 2011, la agencia de calificación Standard & Poor’s ha revisado la calificación de los Bonos quedando como siguen:

Serie A.- se incluye en Perspectiva Negativa y se mantiene la calificación AA-(sf)

Serie B.- se incluye en Perspectiva Negativa y se mantiene la calificación BBB-(sf)

Serie C.- se incluye en Perspectiva Negativa y se mantiene la calificación BB-(sf)

Serie D.- se incluye en Perspectiva Negativa y se mantiene la calificación CCC (sf)

Serie E.- se mantiene la calificación D (sf)

Atentamente,

Ignacio Ortega Gavara

Director General de Santander de Titulización, SGFT, SA